



**POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO
AMBIENTE y SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO**

Anexo 1
Rev: 6
Fecha: 12/03/2013

La Dirección de **LÍNEAS EXTREMEÑAS DE AUTOBUSES, S.L.** tiene su origen en una pequeña empresa de Transporte Regular de Viajeros que comienza su andadura allá por 1924 con el nombre de Líneas Extremeñas Brito. Su actual nombre lo toma en 1947 y es actualmente la más importante empresa de transporte regular de viajeros en Extremadura, conectando la zona centro de la provincia de Badajoz y sur de Cáceres con Sevilla, en su firme apuesta por la mejora continua de la calidad de sus servicios y del desempeño ambiental, SST de la organización así como de la Seguridad Vial, emite este documento que será el marco básico para la planificación de nuestros objetivos y metas de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo y seguridad vial generados por nuestras actividades y que pretenderán como objetivos fundamentales el logro de la satisfacción de los requerimientos del cliente, la prevención de la contaminación, la seguridad de las personas y la mejora continua de la organización.

A partir de lo antes citado la organización:

- ✓ Dispone de los recursos humanos, tecnológicos y materiales que aseguran una mejora continua de sus servicios.
- ✓ Asume el compromiso de mejorar de forma continua todos los procesos implicados en la prestación del servicio de **Transporte Regular, Regular de Uso Especial y Discrecional de viajeros por carretera.**
- ✓ Intenta conseguir la confianza de sus clientes mejorando la atención al mismo, el confort y la seguridad de su flota de autobuses, así como acercando el producto al cliente con las últimas tecnologías.
- ✓ Es su objetivo el destacar por dar un trato correcto y amable de todo el personal hacia los clientes, ayudando a los mismos a resolver cualquier problema.
- ✓ Asume el compromiso de atender posibles reclamaciones de nuestros clientes de forma rápida y dando la mejor solución y conseguir de esta manera la mejora continúa.
- ✓ Cumplir con la normativa internacional, nacional, autonómica o local y siempre que sea posible, ir más allá de los requisitos que la organización suscriba
- ✓ Asegura la competencia, experiencia y formación de sus empleados para lograr la mayor calidad en sus servicios.
- ✓ Asume el compromiso de dar formación a sus empleados para reducir los niveles de contaminación producidos durante el transporte de viajeros, así como la prevención de daños y el deterioro de la salud.
- ✓ Se compromete a que la Política de Calidad, Medioambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad Vial sea difundida y entendida por los trabajadores de tal forma que todo el personal acepta el compromiso para mejorar la calidad, para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes, como la mejora continua del comportamiento ambiental y la seguridad tanto vial como dentro de su puesto de trabajo.
- ✓ Se compromete a reducir los impactos medioambientales que su actividad pueda provocar, respetando el entorno y usando las mejores técnicas viables disponibles en el mercado.
- ✓ Crea un ambiente laboral interno que fomenta la realización profesional de nuestro personal, así como su identificación con la empresa.
- ✓ Garantizar la seguridad de todos nuestros empleados proporcionando los recursos necesarios para la buena marcha del sistema de gestión.

La Dirección